

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**23595** *Anuncio del Servicio Provincial de Costas de Tenerife sobre trámite de información pública de solicitud de concesión para ocupar terrenos de dominio público marítimo-terrestre con destino a Centro de Deportes Náuticos en la Playa de Santa Cruz de La Palma, T.M. Santa Cruz de La Palma. Referencia: CNC02/20/38/0006.*

Este Servicio Provincial de Costas de Santa Cruz de Tenerife, de conformidad con lo establecido en los artículos 67 y 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, modificada por la Ley 2/2013, de 29 de mayo, desarrollados en los artículos 137 y 152, del Reglamento General de Costas, y con la tramitación regulada en ese artículo 152 de dicho Reglamento, somete a información pública el proyecto "CENTRO DE DEPORTES NÁUTICOS EN LA PLAYA DE SANTA CRUZ DE LA PALMA", en zona de dominio público marítimo-terrestre, en el T.M. de Santa Cruz de La Palma.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte (20) días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las personas o entidades que se consideren afectadas, puedan presentar las alegaciones que estimen pertinentes, a cuyo efecto el proyecto antes citado estará de manifiesto en el Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, así como en las oficinas de este Servicio Provincial de Costas de Tenerife, ubicadas en la Rambla de Santa Cruz 169 de Santa Cruz de Tenerife y en la siguiente dirección de la página web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/38-cnc02-20-38-0006.aspx>

Santa Cruz de Tenerife, 7 de mayo de 2021.- El Jefe del Servicio Provincial de Costas de Tenerife, Jorge M. Ortega Rodríguez.

ID: A210029870-1